



Ayuntamiento de Móstoles

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 27 de junio de 2019, se le convoca a la **sesión del Pleno de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama** que se celebrará en la **Junta Municipal de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, con carácter **ordinario**, el próximo día **13 de julio de 2020**, a las **18:00 horas** en primera convocatoria, y a las **18:30 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el 10 de febrero de 2020.
- 2.- Toma de posesión, si procede, como miembro del Pleno de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama de la vocal del Grupo Municipal Podemos.
- 3.- Propuesta del Grupo Municipal Popular solicitando la comparecencia al Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama del Concejal Delegado de Deportes.
- 4.- Petición de comparecencia en el Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama de la Concejala Delegada de Educación y Juventud solicitada por la Asociación de Vecinos VC-2 Parque Coimbra para estudiar la problemática de la Juventud en el Distrito Coimbra-Guadarrama, al no tener espacios ni deportivos ni culturales.
- 5.- Proposición de acuerdo del Consejo del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama del Grupo Municipal Ciudadanos para que las calles del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama que entren dentro del Plan de Asfaltado 2020, se instalen pasos de peatones 3D o tridimensionales en zonas cercanas a colegios, centros de salud o con alto índice de siniestralidad, así como se utilicen sistemas que mejoren la adherencia de los pasos de peatones.
- 6.- Proposición de acuerdo del Consejo del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama del Grupo Municipal Popular para que se proceda a realizar las gestiones que



Ayuntamiento de Móstoles
sean necesarias para que a la mayor brevedad posible se emitan por streaming
los Consejos de distritos y sus Plenos.

7.- Proposición de acuerdo del Consejo del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama del Grupo Municipal Popular para que el Ayuntamiento proceda a instalar, en un plazo de tiempo razonable, las pantallas acústicas necesarias para eliminar o mitigar hasta el mínimo exigido legalmente la contaminación acústica que el tráfico de la N-V causa a los vecinos del Parque Coimbra cuyas viviendas colindan con dicha vía.

8.- Aprobación, si procede, del borrador del Grupo de Trabajo de transporte público en el Distrito Coimbra-Guadarrama.

9.- Ruegos y preguntas.

En Móstoles, a 7 de julio de 2020.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA

Decreto 2981/19, de 17 de junio de 2019, con corrección de errores en Decreto 3174/19, de 28 de junio de 2019)
(B.O.C.M. Nº 198 de 21/08/2019)

06224398T VICTORIO MARTINEZ (R: P2809200E) Firmado digitalmente por 06224398T
VICTORIO MARTINEZ (R: P2809200E) Fecha: 2020.07.06 08:49:58 +02'00'

Fdo. D. Victorio Martínez Armero.